



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

### 12399 *Información pública relativa a la concesión de aguas subterráneas (novación) CAS\_434*

Está en tramitación en la Dirección General de Recursos Hídricos la concesión de agua subterránea (novación) CAS\_434 localizada en la finca Llumena d'es Fassé en el término municipal de Alaior, a partir de un sondeo (expediente DI\_39222). Revisada la documentación presentada se publica la siguiente propuesta de concesión:

**Titular** COMUNIDAD DE USUARIOS LLUMENA DE ALAIOR (NIF: \*\*\*9567\*\*)

Carrer Ruiz i Pablo, núm. 15 1r, Alaior (07730)

**Características de la concesión** Número de sondeos que incluye la concesión 1

Código del sondeo DI\_39222

#### Localización

Referencia catastral 07002A01200125

Coordenadas UTM (ERTS89 huso 31N) x 599.471 / y 4.419.721

**Parámetros de explotación** Caudal máximo instantáneo 6,94 l/s (25 m<sup>3</sup>/h)

Volumen máximo anual 50.000 m<sup>3</sup>

Usos solicitados Riego de las parcelas 125, 121, 120, 119, 141, 142, 143, 140, 139, 138, 137, 144, 136, 135, 134, 133, 184, 183, 132, 131, 130, 129, 128 y 127 del polígono 12 del término municipal de Alaior

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas.

Para acceder a la documentación del expediente y, por cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, los solicitantes deberán acreditarse como personas interesadas en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o personarse en las oficinas de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua (c/ Gremi de Corredors, 10 – Polígon Son Rossinyol – Palma)

*(Firmado electrónicamente: 30 de octubre de 2025)*

**El director general de Recursos Hídricos**

Juan Bartolomé Calafat Busquets